



CARTERA DE SERVICIOS

APORTANDO
valor rural



Entidad declarada de utilidad pública
con N° 104.465
B.O.E. 18 enero 2003
Orden INT/3458/2022

1. PRESENTACIÓN

La **Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos** es una asociación sin ánimo de lucro de **ámbito autonómico** y con delegaciones en todas las provincias de Castilla y León. Se constituye formalmente el 26 de junio de 1991 y es **declarada de Utilidad Pública en 2002**.

Muchos de los colectivos integrantes ya venían trabajando desde hace años por el desarrollo integral de diferentes zonas dentro de la **Comarca Natural de Tierra de Campos**. Entre ellos ya existía un lazo fuerte en sus objetivos y metodologías, surgiendo entonces la necesidad de coordinar sus acciones y de unificar esfuerzos para lograr el impulso socioeconómico de la comarca y conseguir más recursos para dicha labor.

El **Colectivo Tierra de Campos** fue creado por 17 organizaciones y en la actualidad lo conforman **64 socios/as (personas físicas y jurídicas)**, con amplia trayectoria y experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible del medio rural y representativas de los ámbitos: sociocultural, educativo, economía social, institucional (entidades locales), asociativo, empresarial, sindical, ...

Entendemos que no existe desarrollo local si éste no es el resultado de un proceso de participación de la población y de las personas y organizaciones afectadas en buscar soluciones innovadoras a las necesidades de los territorios. Nuestra organización ya es en sí, un buen instrumento para el desarrollo local del medio rural de Castilla y León.



NUESTRO PROPÓSITO

Mantener vivos los pueblos de Castilla y León siendo espacios de oportunidades para la población del medio rural

NUESTRA MISIÓN

Ayudar y acompañar, a través del desarrollo de proyectos, a las personas vinculadas a los pueblos de Castilla y León para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

NUESTRA VISIÓN

Ser una organización de referencia y cercana ante el reto demográfico en el medio rural de Castilla y León, que responda eficazmente a las consecuencias derivadas de la despoblación.

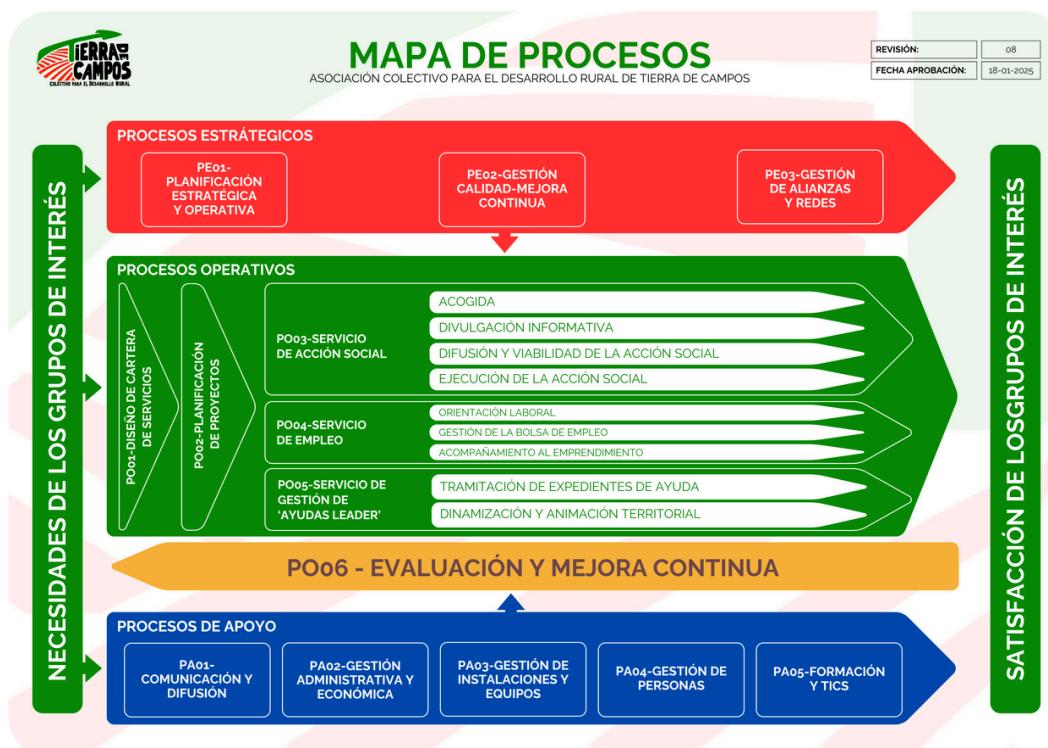
NUESTROS VALORES

1. **PARTICIPACIÓN:** Mantener, fomentar e impulsar la participación como causa, consecuencia, método y fin.
2. **PROACTIVIDAD Y RESILIENCIA:** Trabajar, tanto en contextos conocidos como en contextos de cambio, desde una actitud de iniciativa y propuesta social constructiva.
3. **EQUIDAD:** Trabajar activamente en el fomento de la no discriminación y el trato igualitario de todo tipo y condición.
4. **COOPERACIÓN:** Promover alianzas con otras organizaciones con el fin de optimizar los recursos y favorecer el trabajo común.
5. **REIVINDICACIÓN:** Ser 'altavoz' de las reclamaciones de la población de una manera justa e inconformista.
6. **INNOVACIÓN:** Mantener una actitud abierta ante nuevos retos y promover y desarrollar acciones novedosas que les den respuesta.



2. NUESTROS SERVICIOS

El **valor que aporta el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos** a los diferentes grupos de interés de la organización, relacionados con el desarrollo sostenible de los territorios rurales y la mejora de la calidad de vida de las personas que lo habitan, se materializa en la presente cartera de servicios que son la concreción de los procesos operativos recogidos en el **mapa de procesos** de la organización.



Los **servicios** se concretan en:

- Acción Social.
- Empleo.
- Gestión de ayudas LEADER.



A) ACCIÓN SOCIAL

El Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos gestiona, desde 1995, **Programas de Acción Social** en la comunidad autónoma de Castilla y León. Cuentan con el apoyo de diferentes entidades públicas y privadas. Estos programas sociales dan respuestas a las necesidades de los colectivos de población del medio rural: infancia y familias, mujeres, jóvenes, personas mayores, personas migrantes, personas con diversidad funcional, y a los siguientes ámbitos de actuación: atención socioeducativa, educación en el tiempo libre, envejecimiento activo, inserción sociolaboral, emprendimiento, inclusión activa de la población rural, TIC, soledad no deseada, participación social, prevención de la violencia de género, participación, captación y organización del voluntariado y promoción de la asistencia personal en el medio rural.

A su vez, el **Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos** procede a la gestión y ejecución de acciones dirigidas a la juventud rural, personas mayores y personas migrantes, en colaboración con la ONG estatal 'Colectivos de Acción Solidaria (CAS)', con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Gobierno de España) y cofinanciadas con Fondos de la U.E.

El **ámbito de actuación** del servicio de acción social es la práctica totalidad de la comunidad autónoma de Castilla y León, siendo el alcance del servicio los municipios de las provincias de Valladolid, León, Zamora, Palencia, Burgos, Segovia y Soria.

El **despliegue operativo** de este servicio se desarrolla a través de una serie de procesos secuenciados, siguiendo la siguiente estructura:



Las **actividades** que integran este servicio consisten en:

- **Atención, información, asesoramiento y acompañamiento personalizado** (presenciales/on line) en base a las necesidades y demandas particulares de los diferentes colectivos destinatarios de los programas de acción social.
- **Talleres, jornadas y sesiones informativas, de sensibilización y formación** (presenciales/on line) sobre temáticas y contenidos de interés correspondientes a cada uno de los programas y personas destinatarias de los mismos.
- **Visibilización, difusión, promoción** de cuestiones relativas a las temáticas y contenidos de interés correspondientes a cada uno de los programas y personas destinatarias de los mismos.

B) EMPLEO

El **Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos** ofrece un **servicio de empleo**, cuyo fin es dar a conocer las ofertas y demandas del mundo laboral, poner en contacto a las empresas, profesionales y personas que buscan un empleo en el medio rural y promover el emprendimiento en el medio rural.

El **despliegue operativo** de este servicio se desarrolla a través de los siguientes procesos:

- **Orientación laboral.** Información, seguimiento y acompañamiento integral en todos los pasos del proceso de inserción sociolaboral para personas en búsqueda activa de empleo en el medio rural.
- **Gestión de la bolsa de empleo.** Este servicio de intermediación laboral, a través de la plataforma www.empleorural.es, permite una práctica búsqueda y vinculación entre las personas trabajadoras y las empresas que ofertan empleo, coordinando oferta y demanda. Este portal se ha convertido en el primer portal de empleo centrado en el medio rural y que incorpora un sistema a través del análisis de las competencias, tanto profesionales como personales.
- **Acompañamiento al emprendimiento.** Información, orientación y tutorización en procesos de puesta en marcha de iniciativas empresariales en el medio rural: acompañamiento en la tramitación de ayudas y subvenciones, asesoramiento en la idea de negocio y elaboración del plan de viabilidad empresarial.

El **ámbito de actuación** del servicio de empleo es la práctica totalidad de la comunidad autónoma de Castilla y León, siendo el alcance del servicio los municipios de las provincias de Valladolid, León, Zamora, Palencia, Burgos, Segovia y Soria.



C) GESTIÓN 'AYUDAS LEADER'

La intervención 7119 'LEADER' del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España (PEPAC) 2023-27 plantea la aplicación de estrategias de desarrollo local participativo que tengan como objetivo principal el fomento de la calidad de vida y la diversificación de iniciativas en el medio rural, a través de ayudas a personas y entidades promotoras de acciones que vayan encaminadas a la mejora del entorno económico y la creación de empleo, la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural y el mantenimiento de la población y la potenciación de nuevos residentes.

La aplicación de estas estrategias se realiza bajo el **"enfoque LEADER"** que representa un método alternativo e innovador de intervención en el medio rural basado en la colaboración entre los sectores público y privado y en la capacidad de decisión de la población local en la elaboración y aplicación de una estrategia de desarrollo adaptada a las necesidades de cada territorio.

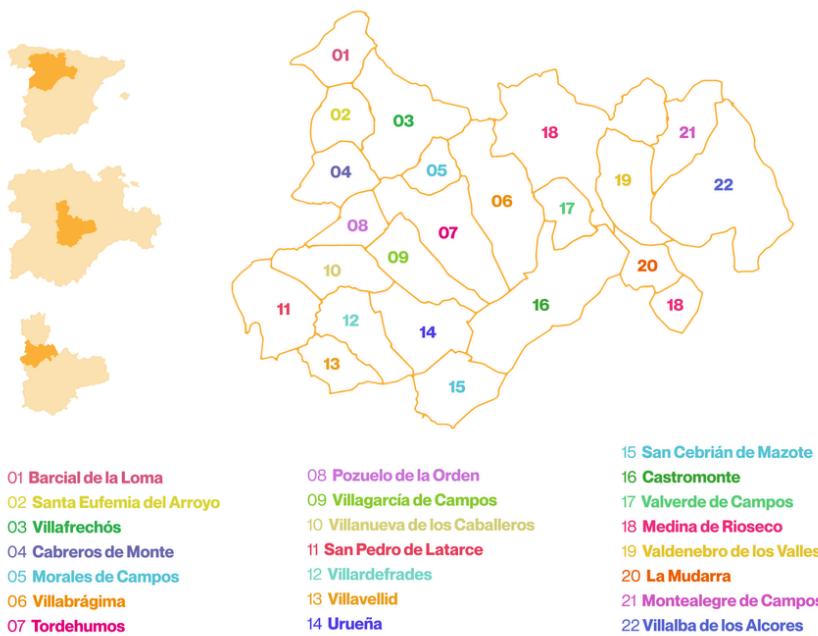
El PEPAC en Castilla y León recoge el desarrollo de lo dispuesto en Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021 e incluye la intervención 7119 «LEADER», en la que se contempla la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo a través de los Grupos de Acción Local (GAL) y en las que se incluye el apoyo económico a diferentes operaciones en el ámbito de aplicación.

Somos uno de los primeros GAL que operan en Castilla y León y en el Estado Español desde 1992. **Actualmente nuestra entidad es reconocida por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, como GAL para la gestión de la intervención 7119 LEADER del PEPAC 2023-2027 en Castilla y León**, en el territorio rural 'Campos y Torozos'.

En el marco del PEPAC 2023-2027 ejecutamos la **Estrategia LEADER 'Campos y Torozos 2023-27'** que comprende un conjunto de objetivos estratégicos donde se encuadran todas las acciones a desarrollar, estos son:

- **Eje 1: Consolidar y dinamizar el tejido socioeconómico de "Campos y Torozos".**
- **Eje 2: Mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población de "Campos y Torozos". Bienestar social y economía de los cuidados.**
- **Eje 3: Preservar los ecosistemas e impulsar acciones contra el cambio climático, materializando los objetivos de la Agenda 2030.**
- **Eje 4: Revalorizar y preservar el patrimonio material e inmaterial del territorio.**
- **Eje 5: Fomentar una cultura de conocimiento, cooperación, digitalización y gobernanza territorial.**

El **ámbito de actuación de la Estrategia LEADER** es el territorio de 'Campos y Torozos', formado por veintidós municipios del noroeste de la provincia de Valladolid. Éstos son: Barcial de la Loma, Cabreros del Monte, Castromonte, Medina de Rioseco, Montealegre de Campos, Morales de Campos, La Mudarra, Pozuelo de la Orden, San Cebrián de Mazote, San Pedro de Latarce, Santa Eufemia del Arroyo, Tordehumos, Urueña, Valdenebro de los Valles, Valverde de Campos, Villabrágima, Villafrechós, Villagarcía de Campos, Villalba de los Alcores, Villanueva de los Caballeros, Villardefrades y Villavellid.



Comprende una superficie total de 978 km², con una población de 9.438 habitantes¹, correspondiendo una densidad de 9,63 hab./km².

Desde el servicio de gestión 'LEADER' **se tramita la documentación oficial necesaria de cada expediente de ayuda**. Los proyectos susceptibles de recibir ayuda deberán ajustarse a las características, objetivos y requisitos recogidos en la Estrategia LEADER 'Campos y Torozos 2023-27', a lo estipulado en el Convenio suscrito con la Consejería de Agricultura y Ganadería, al Régimen de Ayudas, al Procedimiento de Gestión GAL y al Manual de Procedimiento del Organismo Pagador para la Gestión de LEADER. Las operaciones a subvencionar en la medida 7119.2 del PEPAC deberán incluirse en alguna de las siguientes acciones:

7719.2.1-Creación; ampliación y diversificación de Pymes cuyo objeto es la producción de bienes. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.

7719.2.2- Creación; ampliación y diversificación de Pymes cuyo objeto es la prestación de servicios y la actividad comercial. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022.

7719.2.3-Creación; ampliación y diversificación de Pymes relacionadas el sector turismo. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.

7719.2.4- Creación; ampliación y diversificación de Pymes relacionadas con la transformación y/o comercialización de productos agrícolas (primera transformación). Estas ayudas están amparadas por el artículo 42 del TFUE.

7719.2.5- Creación; ampliación y diversificación de Pymes relacionadas con otras transformaciones agroalimentarias (segundas transformaciones). Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.

7719.2.6- Infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022.

7719.2.7- Conservación, mejora, fomento y divulgación del patrimonio rural, englobando en el mismo el arquitectónico, medioambiental, cultural, etnográfico, etc. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022.

7719.2.8.- Formación. Estas ayudas están amparadas por el Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022.

[1] Dato obtenido del padrón municipal correspondientes a 2022.

En función del encaje del proyecto, productivo o no productivo, dentro del listado de acciones establecido en el apartado anterior, se consideran las siguientes **intensidades máximas de ayuda LEADER** para 'Campos y Torozos', según estas tablas:

INTENSIDADES DE AYUDA LEADER

Proyectos productivos

Acción	Tipología de proyecto	Pequeña empresa	Mediana empresa
7119.2.1	Producción de bienes		
7119.2.3	Turismo	35%	25%
7119.2.5	Agroalimentación (2º transformación)		
7119.2.4	Transformación y comercialización agrícola	40%	
7119.2.2	Servicios y comercio	65%	

Proyectos no productivos

Acción	Tipología de proyecto	Entidades Locales, GAL y Entidades sin ánimo de lucro	Resto de solicitantes privados
7119.2.6	Infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural		80%
7119.2.7	Patrimonio rural (arquitectónico, medioambiental, cultural, etnográfico, etc.)	100%	
7119.2.8	Formación		50%



3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Asociación forma parte de los siguientes **espacios, redes y plataformas asociativas de ámbito comarcal, provincial, autonómico y estatal:**



EAPN Castilla y León. Es una ONG que lucha contra la pobreza y la exclusión social que promueve acciones a favor de la inclusión, procurando la sinergia de todos los agentes sociales. Para este fin actúan como interlocutor ante las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general. La misión de EAPN Castilla y León está asociada a EAPN España y a la Red Europea, con las que comparte valores y objetivos. El Colectivo Tierra de Campos forma parte de esta organización en calidad de entidad colaboradora.



Colectivos de Acción Solidaria (C.A.S.). Es una red de asociaciones creada en 1989 para coordinar, apoyar, dinamizar, informar y asesorar las actuaciones de los distintos grupos que constituyen CAS, desde el encuentro y la confianza, para contribuir al desarrollo de la comunidad y de las personas, desde el territorio, priorizando a aquellas y los espacios que se encuentran empobrecidas; generando y buscando los recursos necesarios que garanticen la autonomía y sostenibilidad de la red.



Red Española de Desarrollo Rural (REDR). Es una asociación sin ánimo de lucro constituida en 1995 con el objetivo de promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible. La REDR está integrada en la actualidad por redes autonómicas que engloban cerca de 200 Grupos de Acción Local de todo el territorio español, los cuales gestionan Programas e Iniciativas relacionadas con el Desarrollo Rural.



Asociación HUEBRA Iniciativas Rurales (Red de Desarrollo Rural de Castilla y León). Es una organización que se funda en 1993. Actualmente agrupa y coordina a diferentes asociaciones y Grupos de Acción Local (GAL) que gestionan la medida 19 'LEADER' en Castilla y León y otros programas de desarrollo rural.



Fundación Abraza la Tierra. Se crea a partir del proyecto LEADER de cooperación interterritorial del mismo nombre, cuyo objetivo es la revitalización del medio rural con un modelo de actuación que consiste en facilitar la llegada y la integración de nuevas personas emprendedoras en las zonas rurales.



Asociación de Empresarios y Profesionales de Medina de Rioseco y Comarca (AEMPRYC). Es una organización sin ánimo de lucro que representa, promueve y defiende los intereses generales del tejido empresarial de Medina de Rioseco y la comarca de Tierra de Campos. Participa activamente en el desarrollo económico y empresarial y lidera la creación, consolidación y desarrollo de las empresas.



Energética Coop. Es una cooperativa de consumidores sin ánimo de lucro que quiere tener energía 100% renovable en los hogares, comercios o negocios, sin depender de las grandes eléctricas ni pensar en la rentabilidad de sus consejos de administración, recuperando la soberanía energética.



4. CONTACTO

La sede social y oficina técnica de la **Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos** está ubicada en:

Calle Mediana, 5, Bajo A
47800 Medina de Rioseco (Valladolid)
Tfno: 983 725 000

WEBS/CORREO ELECTRÓNICO

www.somostierradecampos.com
www.camposytorozos.es
colectivo@cdrtcampos.es

REDES SOCIALES



MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Periódico comarcal 'La mar de campos'
- Radio Lumbre. Radio social y comunitaria on line
- Boletín dirigido a la juventud rural 'El Zahorí'
- Boletín dirigido a las mujeres rurales 'La Aldaba'
- Boletín del Punto de Información Juvenil 'El Punto de Interés'
- Hojas informativas sobre formación, becas, ofertas de empleo, ...



El boletín semanal de información para la juventud del medio rural



APORTANDO

valor rural



Calle Mediana, 5 - 1ºC
47800 Medina de Rioseco (Valladolid)
colectivo@cdrtcampos.es
somostierradecampos.com - camposytorozos.es
983 725 000